

9-4

32

M. o. n. de 22 de Abril de 1786

Expedic^{on} y Fortificacion alas
Fronteras de los Portugueses
en el Rio Negro por
el año de 1777,

Cu^{tas} y pago relativos a ella.



Con Carta de Doce Diz.^{no} del 1783 remitió V.S. las
 cuentas de los gastos de la Expedición q. el año del 1777 se
 hizo a la frontera de los Portugueses en el Rio Negro des-
 de la Guayana al mando del Capitan de Infant.^{da} D. An-
 tonio Barreto, y fortificacion que se construyó en
 otra Frontera; y con otra de 28 de marzo acompañó
 V.S. varias diligencias practicadas sobre la legitimidad
 de una partida dudosa.

S. M. conformándose con el dictamen
 de la Contaduría Genl de Indias, se ha servido aprobar
 estas cuentas, y en su consecuencia manda, se paguen a
 D. Antonio Barreto, los mil setecientos treinta y
 cinco p. cinco r. y veinte y nueve mrs. q. Resultan de
 liquido alcance a su favor. lo que es su Real Ordn parti-
 cipo a V.S. p. su inteligencia y cumplim.^{to} Dios que a V.S.
 m. a. A. A. A. 22 de Abril del 1786.

Sonora


Intendente de Coahuila.





1876 de la Universidad de Granada

Real Universidad de Teología de Granada
Escuela de Teología de Granada
Escuela de Teología de Granada
Escuela de Teología de Granada

Escuela de Teología de Granada

